



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIENFLUVIAL S.A

En la ciudad La Joya de los Sachas, a los 26 días del mes de Abril 2017, en el local de la Compañía situado en el Sector la Parker vía Sacha s/n y vía al Coca, a las 9:30 Horas, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **ORIENFLUVIAL S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El Sr. **ROSMEL FRANCISCO BALCAZAR CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietario de 680 acciones ordinarias; y, 2) El Sr. **JOHAN ROMEL BALCAZAR CABRERA**, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de \$ 1,00 cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el **Sr. Johan Balcázar** y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. Rosmel Balcázar**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la ley de compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016.
2. Conocer y Resolver los informes del Comisario y Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016.
3. Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016.
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre 2016.

En consideración de los presentes y luego de haber aprobado el Orden del día, los accionistas pasan a tratar sobre los puntos antes mencionados:

Punto 1.- El Presidente procede a dar lectura sobre el informe realizado durante el ejercicio económico 2016.

DIRECCIÓN:

Sector: La Parker Vía Sacha s/n y Vía al Coca

Teléfono: 0997 701 032 / 0983 179 656

rosmeorientoil@hotmail.com / rosmel.balcazar@orienmail.com

SACHA - ORELLANA - ECUADOR

Punto 2.- El Gerente procede a dar lectura sobre el Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016

Punto 3.- El Gerente expone y explica detenidamente la información contenida en la documentación entregada a los Accionistas.

Punto 4.- Los Accionistas, de manera unánime, resuelven aprobar los informes del Gerente, Comisario, Auditor Externo. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados, puesto que presentan todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico 2016. Además aprueban y ratifican pacíficamente que todas las gestiones y actuaciones del Gerente a lo largo del año 2016 son por su buen desempeño al cargo y manejo administrativo de la Compañía.

Punto 5.- Los accionistas resuelven que por ahora y hasta tener más claro la situación económica para el año 2017, el destino de las utilidades correspondientes al Año 2016, sean sometidos a la recomendación de los Accionistas. Consecuentemente, se delega al Gerente de la Compañía para que resuelva oportunamente sobre este tema en particular.

Agotado el Orden del Día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 13:30 Horas. Firman para constancia los accionistas y el secretario que certifica.



f) Johan Balcázar Cabrera
PRÉSIDENTE - ACCIONISTA



f) Rosmel Balcázar Campoverde
SECRETARIO - ACCIONISTA

DIRECCIÓN:

Sector: La Parker Vía Sacha s/n y Vía al Coca

Telfs: 0997 701 032 / 0983 179 656

rosmeorientoil@hotmail.com / rosmel.balcazar@orienmail.com

SACHA - ORELLANA - ECUADOR